

BASES “MI PROYECTO SOSTENIBLE, TIENE PREMIO”

TUS PROYECTOS SOSTENIBLES TIENEN PREMIO, CAJA RURAL DE TERUEL busca proyectos sostenibles que serán premiados con al menos 500 euros.

INTRODUCCION.

Mi proyecto sostenible es una iniciativa de Caja Rural de Teruel dirigida a estudiantes de Bachillerato, Formación Profesional de Grado Medio o Grado Superior, y alumnos matriculados en el Campus de Teruel de la Universidad de Zaragoza.

Con esta iniciativa los estudiantes, de forma individual o en grupo, podrán presentar proyectos vinculados a la sostenibilidad y el mejor, designado por un jurado especializado en la materia, será ganador de un premio económico por importe mínimo de 500 euros.

Como muestra del compromiso de Caja Rural de Teruel con la sostenibilidad, desde (Enero 2025) da la opción a sus clientes de emitir o no, a voluntad del cliente, el plástico de tarjetas virtuales y libretas de ahorro físicas, ya que se ha detectado que son plásticos innecesarios porque los datos pueden consultarse a través de la banca digital y las libretas son cada vez menos utilizadas.

La no emisión del plástico de las tarjetas virtuales y de libretas va a suponer un ahorro para la entidad, y como muestra de su compromiso con la sostenibilidad, va a destinar ese ahorro a iniciativas sostenibles mediante la presente convocatoria. Por ello, el proyecto ganador obtendrá un premio por importe igual al ahorro obtenido, siendo este como mínimo de 500 euros.

Al ser una iniciativa con compromiso con el medio ambiente, al reducir las emisiones de plástico y libretas, Caja Rural de Teruel quiere a través de los estudiantes de la provincia turolense, premiar con lo recaudado a un proyecto sostenible de un estudiante o grupo de estudiantes, y basado en los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS).

2.- ¿Qué objetivo tiene el concurso?

El objetivo de este concurso es promover el desarrollo de proyectos sostenibles que contribuyan al cumplimiento de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible), generando un impacto positivo en el medio ambiente o en la sociedad, y que al mismo tiempo sean funcionales, innovadores y aplicables. Premiando al mejor proyecto sostenible presentado durante el curso 2024/2025.

3.- ¿Quién puede participar?

Pueden participar en este concurso cualquier estudiante, o grupo de estudiantes, matriculado en un centro oficial educativo de la provincia de Teruel durante el

curso académico vigente 2024-2025. En los cursos de Bachillerato, Formación Profesional (FP) y en el Campus de Teruel de la Universidad de Zaragoza.

Se abonará mínimo 500 euros al estudiante o estudiantes que mejor proyecto sostenible presenten, siempre y cuando se cumplan los requisitos y plazos detallados en los puntos siguientes de estas bases.

El premio es por proyecto, no por persona, por lo que en el caso en que los proyectos sean elaborados por varios alumnos Caja Rural de Teruel repartirá los 500€ como mínimo a partes iguales entre los autores del trabajo.

Las solicitudes al concurso se gestionarán por orden de entrada, mediante correo electrónico, recibiendo las solicitudes a través del email: oliq_comercio_consumo_medios_pago.crteruel@cajarural.com

4.- ¿Qué características o requisitos debe tener el proyecto?

Partiendo de los 17 objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y que se pueden consultar en la página <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/climate-change-2/>, el “Proyecto Sostenible con Premio de Caja Rural de Teruel” tendrá que estar encuadrado en los siguientes ODS señalados:



Caja Rural de Teruel con este proyecto, quiere centrarse en:

- Agua limpia y saneamiento (ODS 6).
- Energía asequible y no contaminante (ODS 7)
- Ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11).
- Acción por el clima (ODS 13)

Por lo que, para poder concursar, el proyecto sostenible presentado tiene que estar encuadrado en las metas de alguna de las cuatro ODS y cumplir una serie de requisitos:

- a.- Sostenibilidad: deberán alinearse con uno o más Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) comentado anteriormente (ODS 6, ODS 7, ODS 11 y ODS 13)
- b.- Funcionalidad: deben ser factibles, aplicables y aportar soluciones concretas a problemáticas sociales o medioambientales.
- c.- Innovación: se valorará la originalidad y el carácter innovador de las propuestas.
- d.- Impacto: se evaluará el impacto positivo potencial en la sociedad, el medio ambiente o ambas áreas.

5.- ¿Cómo tiene que presentarse mi proyecto?

La presentación del proyecto al concurso se deberá realizar 100% online a través del correo electrónico:

oliq_comercio_consumo_medios_pago.crteruel@cajarural.com , (no se recogerá documentación física de inscripción en las oficinas) en el cual se deberán rellenar los datos que se indican en este punto e incluir los siguientes documentos como mínimo:

- Nombre del proyecto sostenible, y datos de los participantes (nombre completo, curso y teléfono de contacto), y Centro educativo.
- Memoria del proyecto que incluya (máximo 50 páginas, en formato PDF): título del proyecto, descripción de la idea, objetivos y relación con los ODS, metodología y plan de acción/implantación, y por último resultados esperados, su impacto y conclusiones.
- Resumen ejecutivo (máximo 1 página).
- Material de apoyo opcional: vídeos, gráficos, o prototipos digitales que complementen el proyecto.
- Además, se deberá indicar el número de cuenta de Caja Rural de Teruel del solicitante del concurso, donde en caso de resultar premiado el proyecto se le realizará el abono.

Una vez instada la solicitud mediante el correo electrónico, y revisada la documentación, se mandará un email de recepción de la solicitud.

Tras ello será revisada y comprobada para su visto bueno por los miembros del Jurado del concurso.

6.- Plazo de presentación, y fechas importantes.

El plazo de presentación de proyectos para el concurso comienza el 1 de mayo de 2025, y finalizará el 30 de Mayo de 2025.

Tras acabar el plazo de concurso, hasta el día 15 de Junio 2025, se estudiarán y debatirán los proyectos recibidos internamente.

Presentación pública del ganador el 20 Junio de 2025.

7.- ¿Quién conforma el jurado?

El jurado será el Comité interno de Sostenibilidad de Caja Rural de Teruel, el cual será el que decidirá qué proyecto será el ganador de la primera edición del concurso.

8.- Aclaraciones finales.

- La participación en este concurso implica la aceptación de todas sus bases.
- Los proyectos presentados deben ser originales y no haber sido premiados en otros concursos.
- Los derechos de autor de las propuestas serán propiedad de sus autores. Sin embargo, los participantes autorizan a Caja Rural de Teruel a difundir y publicitar las ideas presentadas con fines promocionales del concurso.

9.- Derechos de imagen.

Si el ganador lo autoriza mediante el formulario de inscripción y cesión de imagen, Caja Rural de Teruel podrá reproducir y utilizar su nombre de usuario e imagen en cualquier actividad publi-promocional relacionada con el concurso en que ha resultado ganador, tales como carteles en oficina, publicación en la web de la entidad, notas de prensa o comunicación redes sociales, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio.

Los datos personales de los participantes en el proyecto, a los que se tenga acceso como consecuencia de la celebración del concurso, serán tratados de conformidad con lo dispuesto en la normativa de Protección de Datos según se detalla a continuación.

10.- Información Adicional sobre Protección de Datos.

¿Quién es el Responsable del tratamiento de sus datos? El responsable del tratamiento de sus datos es Caja Rural Teruel, S.C.C., con CIF F44002756 y domicilio en Plaza Carlos Castel, 14, 44001, Teruel. Puede contactar con el delegado de protección de datos a través de la dirección de correo electrónico dpo_crteruel@cajarural.com.

¿Para qué finalidades? Los datos serán utilizados para la participación en la iniciativa de **“MI PROYECTO SOSTENIBLE, TIENE PREMIO”** de Caja Rural Teruel y para la puesta en contacto y la entrega del premio a los ganadores.

Sus datos serán conservados hasta finalizar la presente convocatoria de la iniciativa “Mi proyecto sostenible, tiene premio”.

¿Por qué se tratan sus datos? – Legitimación. Sus datos serán tratados en base a su consentimiento expreso otorgado en el formulario de inscripción y cesión de imagen.

¿Quiénes son los destinatarios de sus datos? Siempre que lo consienta, sus datos personales serán publicados en la página web de la entidad y en las redes sociales (Twitter, Facebook, LinkedIn, Instagram y Youtube) de Caja Rural de Teruel. Cada red social se registrará por su propia Política de Privacidad, en base a la cual se tratarán sus datos personales. Fuera de este supuesto, no se cederán datos a terceros salvo obligación legal.

¿Qué derechos tiene? Como titular de los datos, usted tiene derecho a acceder, actualizar, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, dirigiéndose a Caja Rural Teruel, Plaza Carlos Castel, 14, 44001, Teruel, personándose en cualquiera de nuestras oficinas o en la dirección de correo electrónico dpo_crteruel@cajarural.com, adjuntando copia de su DNI u otro documento legal identificativo.

¿Quién garantiza sus derechos? ¿Ante quién puede reclamar? En caso de que desees presentar una reclamación u obtener información adicional sobre la regulación del tratamiento de datos personales en España, la autoridad competente es la Agencia Española de Protección de Datos (Jorge Juan, 6 28001-Madrid).